LA-007-18-C1

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO LA-007-18 DE PRESTACIÓN DE SERVICIO, QUE CELEBRA POR UNA PARTE, LA **COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C. V.,** REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL C. RUBEN ENRIQUE CARRILLO RUÍZ, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CENTRO", Y POR OTRA PARTE **SOLUCIONES AUDIOVISUALES, S. DE R.L. DE C.V.**, REPRESENTADA POR JUAN EUCLIDES CARMONA HERNANDEZ. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL PRESTADOR", Y CUANDO ACTUEN LOS DOS EN CONJUNTO, SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES" AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

A N T E C E D E N T E S

I.1- EL 12 DE FEBRERO DE 2018 "AMBAS PARTES" FIRMARON EL CONTRATO LA-007-18, DONDE "EL CENTRO" CONTRATA CON "EL PRESTADOR" LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS CONSISTENTE EN EL SERVICIO INTEGRAL DE EQUIPO DE AUDIO E ILUMINACIÓN.

I.2- LAS PARTES CONVINIERON QUE EL CONTRATO SE CELEBRO POR UN MONTO MÍNIMO $200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA DANDO UN MONTO DE $232,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), Y HASTA UN MONTO MÁXIMO DE $485,900.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA, DANDO UN TOTAL DE $563,644.00 (QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N) I.V.A. INCLUIDO.

D E C L A R A C I O N E S:

II.- DECLARAN "AMBAS PARTES":

A).- QUE ES SU INTENCION INCREMENTAR EL MONTO DELCONTRATO ORIGINAL AL ADICIONARSE REQUERIMIENTOS DE EQUIPOS Y SERVICIOS AL MISMO.

AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE EFECTUADAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, CONVIENEN EN FORMALIZAR EL PRESENTE CONVENIO AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

C L Á U S U L A S:

PRIMERA.- SE ANEXAN LOS SERVICIOS DE UN PROYECTOR DE 12,000 LUMENS Y 4 MICROFONOS INALAMBRICOS. TODOS ESTOS POR UN SOLO DIA.

SEGUNDA.- DE LOS SERVICIOS.- "EL PRESTADOR" SE COMPROMETE A:
REALIZAR Y ENTREGAR EL EQUIPO DE AUDIO E ILUMINACIÓN ESPECÍFICOS QUE "EL CENTRO" LE SOLICITE A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE LITERATURA.

TERCERA.- COSTOS DE LOS SERVICIOS.- LAS PARTES CONVIENEN QUE EL PRESENTE CONVENIO SE CELEBRARÁ POR UN MONTO DE $13,600.00 (TRECE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MAS IVA. QUEDANDO EL CONTRATO MAS EL CONVENIO CON UN MONTO MAXIMO DE $499,500.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MAS IVA.

CUARTA.- VIGENCIA.- AMBAS PARTES CONVIENEN QUE EL PLAZO DEL PRESENTE CONVENIO ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DEL 2018.

QUINTA.- LAS DEMAS CLAUSULAS NO MODIFICADAS QUEDAN IGUAL Y SURTEN EFECTOS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ORIGINAL.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, LAS PARTES LO FIRMAN POR DUPLICADO EN PRESENCIA DE DOS TESTIGOS EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA A LOS 31 DE JULIO DEL AÑO 2018.

EL CENTRO	EL PRESTADOR
RUBEN ENRIQUE CARRILLO RUIZ SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	JUAN EUCLIDES CARMONA HERNANDEZ REPRESENTANTE LEGAL

TESTIGOS

MARA MAGIEL LOPEZ SUBDIRECTORA DE PROMOCIÓN CULTURAL	KARLA ROBLES GERENTE DE LITERATURA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE DEL CONTRATO DE SERVICIO DE RENTA DE EQUIPO DE AUDIO E ILUMINACION CELEBRADO ENTRE LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V. Y SOLUCIONES AUDIOVISUALES, S. DE R.L. DE C.V., FORMALIZADO EL DÍA 31 DE JULIO DE 2018.

SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS

PROCESO 93092	CECUTT / RF-PRE-001
	APROB. ENE-17
FOLIO 1230	VIG. INDEFINIDA

PARA USO EXCLUSIVO DE LA GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS

NO. DE SUFICIENCIA:	RFI-1390-18
FECHA DE RECEPCIÓN:	23-07-18
FECHA DE VIGENCIA:	Jul

FECHA DE ENTREGA:	
ACUSE DE RECIBO:	NOMBRE Y FIRMA 25-07-18 13:07 pm

DATOS DEL ÁREA SOLICITANTE

FECHA DE ELABORACIÓN:	13/07/2018
NÚMERO DE SOLICITUD:	RM18-222
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	LAURO OCTAVIO SAAVEDRA
FIRMA	No. EXT: 9622

ÁREA SOLICITANTE:	GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
NUMERO Y DESCRIPCION DEL PROYECTO:	18.Admon17.- GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
JUSTIFICACION:	NO APLICA

ASUNTO:	solicitud de recursos por el soporte tecnico por microfonos inalambricos para evento de opera ambulante en la ceremonia de graduacion de preparatoria federal Lazaro Cardenas del dia 16 de Julio 2018
JUSTIFICACIÓN DEL GASTO:	los recursos presupuestales solicitados permitiran al cecut cubrir el compromiso por el soporte tecnico durante el evento de graduacion de Prepa. Federal Lazaro Cardenas
META A ALCANZAR:	celebracion de graduacion de la Preparatoria Federal Lazaro Cardenas.
OBJETIVO DEL PECA:	_3.Dotar_a_la_infraestructura_cultural_de_espacios_y_servicios_dignos_y_hacer_un_uso_más_intensivo_de_ella
ESTRATEGIA:	_3.1_Desarrollar_y_mejorar_la_infraestructura_cultural
LINEA DE ACCIÓN:	3.1.1 Apoyar la creación de nuevos espacios y fortalecer las condiciones de la infraestructura cultural existente
OBSERVACIONES:	proveedor Soluciones Audiovisuales

CANTIDAD SOLICITADA:	$2,100.00
IVA:	$336.00
TOTAL:	$2,436.00

PARA USO EXCLUSIVO DE LA GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS

AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

EXISTEN RECURSOS PARA EL MES:	Jul
CON CARGO AL PROYECTO:	18.Admon17
NÚMERO DE PARTIDA:	33903
CANTIDAD AUTORIZADA:	$2,436.00

VISTO BUENO DEL GERENTE DEL ÁREA

LAURO OCTAVIO SAAVEDRA

AUTORIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

RUBEN ENRIQUE CARRILLO RUIZ

CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

CALENDARIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

	HOJA 1 de 1	FECHA
CONSECUTIVO No.	RM18-222	13/07/2018

CECUTT/RF-PRE-001
APROB. - ENERO -17
VIG. - INDEFINIDA

CALENDARIO FINANCIERO

AÑO	PTDA	FF	TOTAL DE LA OPERACIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2018	33903	4	2,436.00	-	-	-	-	-	-	2,436.00	-	-	-	-	-
2018			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2018			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2018			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2018			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2018			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2018			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2018			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2018			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2018			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

CONCEPTO:

celebracion de Graduacion de la Preparatoria Federal Lazaro Cardenas.

ELABORÓ

MIGUEL AYÓN

AUTORIZÓ

RUBEN ENRIQUE CARRILLO

La autorización antes señalada, es únicamente para garantizar que se cuenta con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar el procedimiento, contratación y pago derivado de la licitación o invitación a por lo menos tres personas o adjudicación directa. Sobre los requisitos exigidos por la misma o sobre la integración de la documentación correspondiente, el área solicitante asume la responsabilidad, por lo que deberá a pegarse a lo establecido en el clasificador por objeto del gasto, el Presupuesto de Egresos de la Federación aplicable, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, asi como el cumplimiento estricto de las politicas que orientan los procedimientos de contratación y ejecución del gasto estipulados en los contratos, establecidos en las politicas, bases y lineamientos (pobalines) del "Centro", normados por la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y su reglamento, sin menoscabo de la normatividad complementaria aplicable.

SOLICITUD DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS

PROCESO: 93078 | CECUTT / RF-PRE-001
APROB. ENE-17
FOLIO: 1249 | VIG. INDEFINIDA

PARA USO EXCLUSIVO DE LA GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS

NO. DE SUFICIENCIA:	RFI-1389-18
FECHA DE RECEPCIÓN:	23-07-18
FECHA DE VIGENCIA:	Jul

FECHA DE ENTREGA:	
ACUSE DE RECIBO:	NOMBRE Y FIRMA 25-07-18 13:07pm

DATOS DEL ÁREA SOLICITANTE

FECHA DE ELABORACIÓN:	13/07/2018
NÚMERO DE SOLICITUD:	RM18-172
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	LAURO OCTAVIO SAAVEDRA
FIRMA	
No. EXT:	9622

ÁREA SOLICITANTE:	GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	18.Admon17.- GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
JUSTIFICACIÓN:	NO APLICA

ASUNTO:	LA PRESENTE SOLICITUD PERMITIRÁ LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PROYECTOR PARA EL DIA 16 DE JULIO DEL 2018.
JUSTIFICACIÓN DEL GASTO:	LA ASIGNACION PRESUPUESTAL PERMITIRA CUBRIR EL PAGO POR EL SERVICIO DE PROYECTOR PARA CUBRIR LA ACTIVIDAD DE LA PREPARATORIA LAZARO CARDENAS.
META A ALCANZAR:	LA PRESENTE SOLICITUD PERMITIA AL CECUT UN MEJOR CONTROL DE LOS INSUMOS, ASI COMO UN MEJOR CONTROL SOBRE EL PROGRAMA DE TRABAJO DEL CENTRO.
OBJETIVO DEL PECA:	2.Impulsar_la_educación_y_la_investigación_artística_y_cultural
ESTRATEGIA:	2.1_Enriquecer_la_educación_en_materia_artística_y_cultural
LINEA DE ACCIÓN:	2.1.1 Desarrollar, impulsar y fortalecer los programas de educación en materia artística y cultural
OBSERVACIONES:	PENDIENTE DE ASIGNAR PROVEEDOR

CANTIDAD SOLICITADA:	$11,500.00
IVA:	$1,840.00
TOTAL:	$13,340.00

PARA USO EXCLUSIVO DE LA GERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS:

AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

EXISTEN RECURSOS PARA EL MES:	Jul
CON CARGO AL PROYECTO:	18.Admon17
NÚMERO DE PARTIDA:	33903
CANTIDAD AUTORIZADA:	$13,340.00

VISTO BUENO DEL GERENTE DEL ÁREA

LAURO OCTAVIO SAAVEDRA

AUTORIZACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

RUBEN ENRIQUE CARRILLO RUIZ

CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

CALENDARIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

	HOJA 1 de 1	FECHA
CONSECUTIVO No.	RM18-172	13/07/2018
		CECUTT/RF-PRE-001
		APROB. - ENERO -17
		VIG. - INDEFINIDA

CALENDARIO FINANCIERO

AÑO	PTDA	FF	TOTAL DE LA OPERACIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2018	33903	1	13,340.00	-	-	-	-	-	-	13,340.00	-	-	-	-	-
2018			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2018			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2018			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2018			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2018			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2018			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2018			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2018			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2018			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

CONCEPTO:	ELABORÓ	AUTORIZÓ
LOS RECURSOS PRESUPUESTALES SOLICITADOS PERMITIRAN AL CECUT, CUBRIR EL PAGO POR LA CONTRATACION DE UN PROYACTOR PARA CUBRIR LA ACTIVIDADE DE LA PREPARATORIA LAZARO CARDENAS.	LIZBETH ALVARADO	RUBEN ENRIQUE CARRILLO

La autorización antes señalada, es únicamente para garantizar que se cuenta con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar el procedimiento, contratación y pago derivado de la licitación o invitación a por lo menos tres personas o adjudicación directa. Sobre los requisitos exigidos por la misma o sobre la integración de la documentación correspondiente, el área solicitante asume la responsabilidad, por lo que deberá a pegarse a lo establecido en el clasificador por objeto del gasto, el Presupuesto de Egresos de la Federación aplicable, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, asi como el cumplimiento estricto de las politicas que orientan los procedimientos de contratación y ejecución del gasto estipulados en los contratos, establecidos en las politicas, bases y lineamientos (pobalines) del "Centro", normados por la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público y su reglamento, sin menoscabo de la normatividad complementaria aplicable.